

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Base Aérea de Zaragoza por la que se anuncia la adjudicación del expediente: «Tres tiendas comedor, dos contenedores de ablución, seis depósitos de residuales y un grupo electrógeno sobre remolque todo-terreno».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Base Aérea de Zaragoza.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económica Administrativa 026.
  - c) Número de expediente: 2004/0089.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de tres tiendas comedor, dos contenedores de ablución, seis depósitos de residuales y un grupo electrógeno sobre remolque todo-terreno.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 449.900,00.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 2 de Diciembre de 2004.
  - b) Contratista: Equipos Móviles de Campaña Arpa, S. A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 449.900,00 €.

Zaragoza, 9 de diciembre de 2004.–Teniente Coronel Jefe de la S.E.A. 026 D. David Yvárez Eulogio.–57.161.

**Resolución del Centro Militar de Farmacia de la Defensa por la que se anuncia modificación de anuncio.**

Se modifica el punto 9, letras d y e, del anuncio de concurso abierto para la adquisición de vacunas y lentes oftálmicas, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 297, de 10 de diciembre de 2004, en el sentido siguiente: Donde dice «d) Fecha: 27 de diciembre de 2004; e) Hora: 12.00»; debe decir: «d) Fecha: 12 de enero de 2005; e) Hora: 10.00».

Madrid, 16 de diciembre de 2004.–El Jefe de la SAE, Javier Crespo Fortún.–57.048.

**Resolución del órgano de contratación de la Dirección de Abastecimiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del expediente 95.009/04, arrendamiento y mantenimiento del software de base de la plataforma de aprendizaje SABA.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección de abastecimiento y transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Adquisiciones de la Dirección de Abastecimiento y Transportes de la Armada (Mesa de Contratación de la Dirección de Abastecimiento y Transportes).
- c) Número de expediente: 95.009/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Negociado sin publicidad.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento y mantenimiento del software de base de la plataforma de aprendizaje SABA.
- c) Lote: Único.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado.
- c) Forma: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 120.000,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de diciembre de 2004.
- b) Contratista: Indra Sistemas, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 120.000,00 euros.

Madrid, 14 de diciembre de 2004.–El Coronel de Intendencia, Jefe de la Sección de Adquisiciones de la DAT, Enrique Oliete Ginesta.–57.156.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia de la concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de Multitienda en el Aeropuerto de Tenerife Sur. (Expediente Número: TFS/011/04).**

Primero.–Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.–Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.–Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.–Obtención de Documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 2.
- c) Planta: Baja.

- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.14.36 Fax: 91 321.11.06.
- f) Dirección 2: Departamento Desarrollo Comercial - Aena.
- g) Aeropuerto de Tenerife Sur.
- h) Código postal y Localidad: 38610 Granadilla de Abona/Tenerife.
- i) Teléfono: 928 75.95.09 Fax: 928 75.95.15.
- j) Dirección 3: Oficina de Contratación - Aena.
- k) Edificio Terminal Planta 2.ª - Oficina 112.
- l) Aeropuerto de Gran Canaria.
- m) Código postal y localidad: 35200 -Telde - Gran Canaria.
- n) Teléfono: 928 57.90.73 Fax: 928 57.91.63.

Quinto.–Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 2 de Febrero de 2005.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.–Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.–Apertura de las Ofertas:

- a) Fecha de apertura: 11 de Febrero de 2005 a las 10:00 horas.
- b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.–Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente número: TFS/011/04.

Título: Concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de Multitienda en el Aeropuerto de Tenerife Sur.

Lugar de Ejecución: Tenerife Sur.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusula del Pliego de Bases.

Duración concesión: Según cláusula del Pliego de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 21 de diciembre de 2004.–El Director General de Aena.–Por autorización: Directora de Espacios y Servicios Comerciales, M.ª Dolores Izquierdo Losada. 58.075.